

RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2021, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO, DE LA CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA URGENTE PARA SELECCIONAR PROFESORADO ESPECIALISTA EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA “ÁNGEL PERICET” DE MÁLAGA, PARA EL CURSO 2020/2021.

Conforme a lo establecido en la mencionada Resolución de 16 de febrero de 2021, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**Primero.-** Publicar la lista definitiva de personal admitido en el puesto de Escenificación aplicada a la Danza (00593111), relacionado en el Anexo I, ordenado según la valoración de los méritos alegados, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados y subapartados del baremo anexo a la citada convocatoria.

**Segundo.-** Publicar la lista definitiva del personal excluido en el puesto de Escenificación aplicada a la Danza (00593111) , especificando en cada caso los motivos de exclusión, relacionados en el Anexo II.

**Tercero.-** Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y en el portal web de la misma.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación/publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN MÁLAGA**

**D.<sup>a</sup> María de las Mercedes García Paine.**

Página 1 / 1

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA  
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	15/03/2021 11:39:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eCSLV6DUCPLW45FPXT5KCX4X4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

